



5d7281624a27e9e63fb65f398166a41764e01829f45321e09680c78d57c87e4f48cf4209
9a1405d0c7f184bb71911164

CLIENTE 890905211 DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE
DIRECCIÓN CL 44 52 165 CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL SECTOR U5
CIUDAD MEDELLÍN DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E05- 15

FECHA EMISIÓN 01/11/2024 06:03:44 PM
FECHA VALIDACIÓN 01/11/2024 06:46:29 PM
FECHA VENCIMIENTO 01/12/2024

Total ítems: 6

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024
MEDIO AMBIENTE

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA - PERSONAL TIEMPO	1		\$ 53,296,381.00	\$ 1,012,631.24	\$ 54,309,012.24
COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO- PERSONAL	1		\$ 627,325.00	\$ 11,919.18	\$ 639,244.18
COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS- PERSONAL	1		\$ 120,480.00	\$ 2,289.12	\$ 122,769.12
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA, ELEMENTOS, EQUIPOS Y	1		\$ 75,928.12	\$ 1,442.63	\$ 77,370.75
RECARGO POR TRABAJO NOCTURNO, EXTRAS,	1		\$ 2,731,616.00	\$ 51,900.70	\$ 2,783,516.70
ADMINISTRACIÓN SERVICIO	1	10%	\$ 5,685,173.01	\$ 0.00	\$ 5,685,173.01

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 5,685,173.01

SON: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS
OCHENTA Y DOS PESOS CON 54 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria

OBSERVACIÓN:

SERVIESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%

ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%

Subtotal \$ 56.851.730,12

% AIU 10% \$ 5.685.173,01

IVA \$ 1.080.182,87

TOTAL MENSUAL \$ 63.617.086,00

SUBTOTAL GENERAL		\$ 62,536,903.13
IVA	19.0 %	\$ 1,080,182.87
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 63,617,086.00
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 113,703.46
TOTAL A PAGAR		\$ 63.503.382,54

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764067372516 DEL 15 DE 03 DE 2024
AUTORIZA DEL E05 1 AL 100 FECHA VIGENCIA DESDE 15/03/2024
HASTA 15/03/2025

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  dispaPeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e